



RESOLUCION - R - N° 083 - 95

Ministerio de Cultura y Educación
Universidad Nacional de Salta

SALTA, 4 ABR 1995

BUENOS AIRES 177 - 4100 SALTA (R. A.)

Expte. Nº 21.041/94

VISTO:

Estas actuaciones y la resolución Nº 143-94-IEM, del Instituto de Educación Media "Dr. Arturo Oñativia", dictada ad-referéndum del Sr. Rector; y

CONSIDERANDO:

Que por la misma se designa en carácter de Suplente, a la Srta. Magdalena Castro, en el cargo de Profesor T.P.4 con 12 U.H. de la asignatura "Física e Introducción a 1a Tecnología", 4to. Año, turno mañana correspondiente al 2do ciclo, en el mencionado Instituto, a partir del 11 de Noviembre de 1994 y hasta el reintegro del Prof. Raúl H. Macchi Campos, en uso de licencia sin goce de haberes;

POR ELLO y atento que corresponde homologar el citado acto administrativo,

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
R E S U E L V E :

ARTICULO 1º.- Homologar la resolución Nº 143-94-IEM, del Instituto de Educación Media "Dr. Arturo Oñativia" del 11 de Noviembre de 1994.

ARTICULO 2º.- Hágase saber y siga a Dirección General de Personal para su toma de razón y demás efectos.



JUAN H. HERRERA
SECRETARIO GENERAL

C.P.N. NARCISO RAMON GALLO
RECTOR

Prof. ELENA TERESA JOSE
SECRETARIA ACADEMICA